

ADENDA NRO. 3

Se anexa el siguiente párrafo al literal c. Evaluación Técnica del numeral 21. ANÁLISIS, EVALUACIÓN, COMPARACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, así:

Para la otorgación de los puntos correspondientes a la evaluación técnica, el proponente deberá presentar el certificado de una entidad pública del orden nacional, en la cual se certifique el uso de la plataforma en línea en una convocatoria de gestión o formulación de proyectos para todo el territorio nacional de Colombia y copia del contrato respectivo al que hace alusión la certificación.

Se corrige el correo electrónico al que es debe copiar la información al que hace referencia la Adenda número 1:

jpchavez@utp.edu.co